



## 50 Aniversario de la ASEAN

El pasado 8 de agosto se celebró en el Sudeste Asiático, como en el resto del mundo, incluida la Argentina, el 50° aniversario de la creación de la ASEAN, una de las organizaciones multilaterales más exitosas del planeta.

En el contexto de las tensiones y conflictos en el Asia Oriental entrada la segunda mitad del siglo XX, cinco países del Sudeste Asiático decidieron confluír en un proyecto común para potenciar su propio desarrollo a la vez que el de la región. Así, con la firma de la Declaración de Bangkok por parte de los Ministros de Relaciones Exteriores de Filipinas, Indonesia, Malasia Tailandia, y Singapur se dio origen el 8 de agosto de 1967 a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Durante sus primeros años, los miembros originales buscaron generar entendimientos, basados en los principios de voluntarismo, informalismo, respeto mutuo, no-intervención, y consenso en la toma de decisiones, a partir de los cuales derivar pautas de conductas comunes para avanzar conjuntamente a la vez que respetando las realidades específicas de cada uno. Esto es lo que se conoce como el ASEAN way. También, se estipularon los objetivos de la organización, a saber, acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural, junto con la protección de la paz y la estabilidad de la región.

Marcados estos primeros años por cuestiones de seguridad, especialmente la Guerra de Vietnam (1964-1975), se destaca un posicionamiento de la organización respecto a las tensiones y los conflictos regionales. En noviembre de 1971 los países miembros firmaron la Declaración de Zona de Paz, Libertad y Neutralidad (ZOPFAN). Y luego, durante la I Reunión Cumbre de la organización en Bali en febrero de 1976, celebraron el Tratado de Amistad y Cooperación (TAC) de la ASEAN y la Declaración sobre el Acuerdo de la ASEAN. También se estableció el secretariado general, designando como sede a la ciudad de Yakarta, Indonesia. Avanzada la década del 1980 se



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



incorporó un nuevo país, Brunei, en enero de 1984. Y en la III Reunión Cumbre en Manila en diciembre de 1987 se firmó el Protocolo de Enmienda del Tratado de Amistad y Cooperación, que permitió que países extra-regionales pudieran adherirse al mismo.

Ahora, entrada la década del 1990, con el relegamiento de las cuestiones de seguridad, la ASEAN adoptaría un perfil más centrado en cuestiones comerciales y económicas. En la IV Reunión Cumbre en enero de 1992 en Singapur se firmó el Acuerdo sobre el Esquema de Aranceles Preferenciales Efectivo Común para el Área de Libre Comercio de la ASEAN. Esto se vería acompañado no sólo por un ímpetu de otorgar mayor institucionalización a la organización sino también por la ampliación de sus miembros. Las reuniones cumbre empezaron a tener mayor frecuencia. En julio de 1995 se incorporó Vietnam, en julio de 1997 Laos y Myanmar y en abril de 1999 Camboya. A su vez, En 1993 se estableció el Foro Regional de la ASEAN, ámbito multilateral de cooperación en materia de seguridad entre los miembros de ASEAN y sus socios de diálogo. Durante la reunión de diciembre de 1997 en Kuala Lumpur, se implemente el foro de la ASEAN+3, ámbito donde coordinar iniciativas con los socios de dialogo de organización, a saber, la República Popular de China, la República de Corea, y Japón.

Durante la década del 2000, se profundizaron los ejes económicos y políticos desarrollados por la organización. En la IX Reunión Cumbre de octubre de 2003 en Bali, los mandatarios de los países miembros decidieron el establecimiento de la Comunidad de ASEAN, exployado en el Acuerdo de Bali II. En la XII Reunión Cumbre de enero de 2007 en Cebú, los mandatarios firmaron la Declaración de Cebú sobre el Aceleramiento del Establecimiento de la Comunidad de ASEAN para el 2015. La Comunidad de ASEAN se compone de tres pilares, a saber, la Comunidad Política-Seguridad, la Comunidad Económica, y la Comunidad Sociocultural. Sus objetivos son acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural en la región, promover la paz y la estabilidad regional, promover colaboración activa y asistencia mutua en asuntos de interés común en las área económicas, sociales,



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



culturales, técnicas, científicas, y administrativas entre sus miembros. A su vez, estos se enmarcan en el Marco Estratégico para la Iniciativa de Integración de ASEAN. La Carta de ASEAN se firmó en noviembre de 2007 durante la XIII Reunión Cumbre en Singapur. A partir de la misma, se proveyó de un estatus legal y un marco institucional a la organización, a partir del cual los miembros están legalmente vinculados. Por otro lado, en 2005 se implementó el foro de la ASEAN+6, sumándose Australia, Nueva Zelanda e India a los países participantes de la ASEAN+3.

Así, en diciembre de 2015 se estableció la Comunidad Económica de ASEAN. Por medio de la misma, la organización busca su integración como bloque económico, donde haya libre circulación de bienes, servicios, inversiones, capitales y mano de obra, convirtiéndose en un único mercado y base de producción en pos de un desarrollo económico equitativo y sustentable. Esto convertía a la ASEAN, entendida como una única economía, en la quinta economía más grande del mundo.

Así desde la iniciativa original manifestada frente a los eventos que estaban afectando la paz y la seguridad en la región a mediados de la década de 1960, los países del Sudeste Asiático miembros de ASEAN iniciaron un proceso que los llevó a posicionarse conjuntamente en el centro del multilateralismo y la integración del Asia-Pacífico, motor del crecimiento económico mundial. Alrededor de la Reunión Cumbre de la ASEAN, tienen lugar en forma paralelas reuniones bilaterales de la organización con cada uno de sus socios de diálogo, además de Rusia, Estados Unidos y la Unión Europea, además de las reuniones multilaterales de la ASEAN+3 y la ASEAN+6, siendo la adhesión al Tratado de Amistad y Cooperación la base sobre la que se constituyó la Cumbre del Este asiático. Todavía más, tanto Estados Unidos como China se disputan la adscripción de los países de la región a los mega acuerdos impulsados respectivamente por cada uno, la Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) (durante el gobierno de Obama, no así durante el de Trump) y el Asociación Económica Integral Regional (RCEP).

El gobierno argentino, en conjunto con las representaciones diplomáticas de los países





del Sudeste Asiático miembros de la ASEAN en Argentina, conmemoró este el mismo 8 de agosto la creación de la organización, la cual es el segundo socio comercial del país en Asia, luego de China, y cuyo saldo superavitario ayuda a paliar el déficit comercial mantenido con China. Las relaciones entre Argentina y la organización se pueden retrotraer hasta el año 1997 cuando en octubre tuvo lugar la visita oficial del Secretario General de ASEAN, el malayo Dato Ajit Singh, acompañado por la presencia del primer ministro malayo Mahathir Mohamad, llegando a un primer punto culminante en la Primera Reunión de ministros de relaciones exteriores del MERCOSUR y la ASEAN en 2008, la cual desde entonces no ha vuelto a ser replicada. En 2013 se designó a la embajada argentina en la República de Indonesia, donde radica la sede de la organización, como concurrente con la ASEAN. Ahora bien, en 2016 se abrió una nueva etapa de las relaciones, con la propuesta de adhesión del país al TAC, la cual ha sido aceptada el 7 de agosto del corriente en el marco de la Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de ASEAN en Filipinas. Con esto, Argentina se acerca más a la región, reconociendo el peso político y económica de aquella organización en el Asia Pacífico, a la vez que plantea un nuevo ímpetu para reactivar el diálogo entre MERCOSUR y ASEAN (Brasil adhirió al TAC en noviembre de 2012).

Desde estas páginas, expresamos nuestras felicitaciones a los países miembros de la organización en este aniversario de oro por los 50 años de existencia, como nuestro reconocimiento por los esfuerzos realizadas para hacer de la región, caracterizada por la diversidad, en uno de los grandes nodos políticos y económicos del mundo.

**Ezequiel Ramoneda**

Coordinador

Centro de Estudios del Sudeste Asiático

Departamento de Asia y el Pacífico



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)